



Formación de profesores de español en Brasil: una feliz encrucijada.

Juan Pablo Martín Rodriguesⁱ (UFPE)

Resumo: Um dos grandes desafios da sociedade futura reside na necessidade da aquisição de línguas estrangeiras para a maioria, e nesse contexto, o Brasil precisará urgentemente dominar a língua espanhola e o inglês como mínimo. Faz-se uma leve panorâmica da história do ensino e formação de professores de espanhol no Brasil, descrevendo brevemente o estado atual e antecipam-se tendências futuras, considerando os papéis da Universidade e os documentos legislativos de educação e, sobretudo, a necessária interdisciplinaridade do conhecimento que regerá uma nova sociedade que já se perfila, superando o conceito de educação tecnocrática, bancária e centrada nos conteúdos, do século XX, por uma nova alternativa baseada na cooperação de grupo, conhecimento em rede e formação do cidadão pluricultural.

Palavras-chave: ensino espanhol/língua estrangeira; educação no Brasil; desafios da educação.

Resumen: Uno de los grandes retos de la sociedad futura estriba en la necesidad de adquisición de lenguas extranjeras para la mayoría, y en este contexto, Brasil necesitará urgentemente dominar la lengua española y el inglés, como mínimo. Se hace una somera panorámica de la historia de la enseñanza y formación de profesores de español en Brasil, describiéndose brevemente como se encuentra hoy y se anticipan tendencias futuras, considerando los roles de la Universidad, Instituciones públicas y privadas, y los documentos legislativos de educación y sobre todo, la necesaria interdisciplinariedad del conocimiento que regirá una nueva sociedad que ya se perfila, superando el concepto de educación tecnocrática, bancaria y centrada en el contenido, del siglo XX, por una nueva alternativa basada en la cooperación de grupo, conocimiento en red y formación del ciudadano pluricultural.

Palabras clave: enseñanza español/lengua extranjera; educación en Brasil; retos de la educación.

1. Orígenes del español en Brasil

Lengua que siempre rondó los encantos de Brasil, el español de Anchieta y los reyes Felipes de Austria que gobernaron el barroco Brasil colonia, nunca fue totalmente lengua extranjera, en una doble y contradictoria acepción. Por un lado, medio de comunicación de los antagonistas principales de Portugal, no por ello constituyó jamás un cuerpo extraño en Brasil, continuamente "contaminado" por inmigrantes, libros o contratos de los Imperios ibéricos, vecinos de Iglesia y Cetro.

Por otro lado y a pesar de no ser extraño, tampoco fue visto como propio o simpático: con el advenimiento de la Ilustración y los movimientos de Independencia, español y portugués siguieron en cierta medida un paradójico destino. Nunca se habían expandido tanto en hablantes e influencia durante el periodo colonial como lo harían a partir de entonces, avanzando sobre las lenguas indígenas de los nuevos países de América, y sin embargo, paradójicamente, ya nunca más serían lenguas de referencia científica o filosófica, sino marginales en el Sistema-Mundo.

Este papel dominante lo adoptarían el alemán y francés, y sobre todo el inglés, idiomas y bibliografía que frecuentarán los hijos liberales de las nuevas clases ilustradas en ascensión, en detrimento de las lenguas de los Imperios Católicos Periféricos: Diderot, Voltaire, Rousseau, Montesquieu, Jefferson, ninguno necesitaba hablar las lenguas de Cervantes o Camões para asaltar el Antiguo Régimen, al que se adhirieron estos Imperios en descomposición. Decididamente la modernidad no hablaba lenguas latinas.

A partir de los años 30 del siglo XX, empiezan a reforzarse los países de Latinoamérica, enriqueciéndose a través de la sustitución de importaciones, y de forma paralela, el arte cinematográfico y las iniciativas editoriales expanden el español y el portugués, como nunca antes lo habían hecho, dotados ahora de un nuevo prestigio. Este proceso se prolonga tras la II Guerra Mundial, en la debilidad de los países de Europa de posguerra, con un crecimiento de la región sin parangón. Dentro de este contexto, Brasil va introduciendo la enseñanza de español gradualmente, en un proceso de convergencia con sus países hermanos. En 1959 los

barbudos empiezan a dominar Cuba, y otros movimientos nacionalistas se van reafirmando en el continente americano. Libros, películas y programas de radio en español inician su influencia en Brasil.

1964 marcará un cambio profundo en Latinoamérica: sucesivamente van cayendo los gobiernos democráticos de la región y la Operación Cóndor de los Estados Unidos se implementa. El español es ahora también la lengua de los resistentes o de países que no interesa para los gobiernos norteamericanos que actúen en conjunto, sino siempre en función de la política dominante, divididos. La enseñanza de español, pues, se elimina de las escuelas y universidades. La lengua extranjera será casi exclusivamente ya el inglés hasta el final de la guerra fría. Es el periodo de los gobiernos tecnocráticos que llevan aparejada una ideología similar que se plasma en el ideario escolar. Se pretende extender el aprendizaje de los diversos contenidos, como objetos de aprendizaje, a las masas, a través de los instrumentos técnicos, para que estas masas puedan integrarse al trabajo y riqueza de la nación: leer instrucciones, comprar y vender insumos, comprender las consignas tecnológicas de los países dominantes, de donde viene el “progreso”.

2. Aprender lenguas durante los años 80 y 90: el modelo anglosajón

El conductismo será la filosofía, y la organización educativa será de corte fordista, conseguirá que las consignas dadas por los expertos sean trasladadas por instructores a los aprendices, que fundamentalmente constituyen una masa receptora de tales contenidos “objetos de aprendizaje” positivistas, científica e infaliblemente diseñados por los expertos y asépticos científicos, ajenos a toda ideología.

En la enseñanza de lenguas, la repercusión lógica del modelo político y educativo es clara. El “método” audio-lingual basado en una concepción estructuralista cartesiana de lengua, pretende mediante repeticiones y refuerzos positivos (y eventualmente negativos) la introyección en primer lugar del método, sin previa discusión, puesto que proviene de la autoridad científica de los lingüistas. Asumidos los dogmas del método, resta aplicar de forma ordenada tales comandos

por los profesores-instructores para que consigan “pasar” las estructuras gramaticales y el léxico a los receptores, alumnos cuya cooperación es ser “activamente pasivos”.

El origen de este método es la necesidad de enseñar idiomas a numerosos marines de USA que participan de operaciones militares en todo el mundo a partir de 1939, y su otra cara de la moneda, los comerciantes. Se privilegia el mimetismo fonético con los nativos y la lengua se concibe como monolítica, identificada con el padrón utilizado por las clases cultas de las capitales. El francés de París, el español de la Real Academia de Madrid, el inglés de la BBC de Londres.

Aprender una lengua, en este caso el inglés en Brasil, sería cuestión de dominar de manera interna las normas gramaticales de generación de enunciados aceptables, disponiendo de un léxico de creciente importancia. Gramática y diccionario serían pues los instrumentos auxiliares. Audios y vídeos en laboratorios donde los alumnos pueden recibir repetidamente los inputs de lengua naturaleza modélica, que constituyen los instrumentos tecnológicos basales del sistema. Los principios del fordismo se aplican desnudos a la enseñanza: expansión a las masas del producto, especialización creciente de procesos y conocimientos, economías de escala, simplificación creciente de los productos, estandarización, globalización de mercados y necesidades.

Como consecuencia lógica y mercadológica, aparecen las franquicias de academias de lenguas, siempre centrándose fundamentalmente en el inglés: CC.AA., Wizard, Yazigi, Cultura Norte-Americana, FISK, entre otros, explotando el negocio de la enseñanza de lenguas. Los colegios particulares y la escuela pública permanecen de forma marginal a este sistema, puesto que apenas enseñan “gramática normativa” y prepararan para el ingreso a la universidad (“*vestibular*”), alejados de la “lengua viva”.

Como toda franquicia, se persiguen sobre todo objetivos económicos a corto plazo (hay que pagar las altas tasas al franquiciador, muchas veces extranjero) y a pesar de centrados en las tecnologías, se fomenta el uso (y venta) del método, o libro de texto, de elevados costos y naturaleza obligatoria. La aparición del español en la

oferta de casi todas estas academias traduce el auge de esta lengua, puesto que implica un lucro a muy corto plazo que implica el modelo de franquicia dominante.

Este modelo parte de presupuestos generativo-estructuralistas que parten del principio de que por encima de todo interesa presentar modelos perfectos de lengua, encarnados por nativos, siendo su habilitación como profesor de carácter meramente secundario, puesto que el foco de la enseñanza se centra en el contenido y nunca en el estudiante, mucho menos en el diálogo: el método ha de ser aplicado de la mejor forma posible, sin distracciones o desvíos del “programa” y para ello nadie mejor que un “ejecutor” instructor nacido en un país donde se hable la lengua meta, o que haya vivido en ese territorio por largos periodos.

De esta forma, se perfila un modelo que prevalece en gran parte hasta hoy en día, especialmente en las academias de lenguas, que estadísticamente son mayoritarias en lo que respecta al cometido de enseñar efectivamente a hablar una lengua extranjera. Se verifica en estos emprendimientos un predominio de dos tipos de profesor, que bajo nuestro punto de vista no constituyen el perfil más eficaz posible cuando se trata de efectiva enseñanza de la lengua: el “nativo-profesor” y el “profesor-nativo”: Un brasileño o un extranjero cuyo mérito principal estriba en dominar el uso de la lengua, con conocimientos teóricos limitados y formación de profesor virtualmente inexistente en la mayor parte de los casos. La formación académica muchas veces es tachada de teórica y lejana de la necesidad práctica

3.El auge de la enseñanza de español en el siglo XXI en Brasil: la nueva frontera

La Ley de Bases da Educação, LDB, de 1996, es la ley marco de la Educación en Brasil. El modelo de la LDB continúa de cierta forma enfatizando en lo tecnológico y profesional de la anterior época, en una concepción material y auto-finalista de lo que sea el dominio de una lengua, en el caso que nos ocupa. Se establece la obligatoriedad de oferta de una lengua extranjera en la enseñanza media y otra de carácter opcional, sin entrar en mayores detalles. Consagra el modelo de “*cohabitación*” entre la enseñanza pública y la privada, de manera que viene a consolidar un modelo

previamente existente. Y ello por dejar en manos de los estados la enseñanza media y de los municipios la primaria, de manera que la escasez de recursos de la época neoliberal reducía el papel de la escuela pública, lo que a final de cuentas trasfiere la enseñanza de lenguas a manos particulares en la mayor parte de las ocasiones, sin más fiscalización o control social que la de la mano invisible del mercado.

Paralelamente se produce una apertura económica gradual fundada en la estabilización monetaria del plano Real, lo que incrementa paulatinamente los intercambios de personas, capitales y mercancías de Brasil con los demás países y una progresiva consolidación de Mercosur. El español empieza a renacer como lengua necesaria para el turismo, comercio, educación, empresa, pero también como preferencia afectiva, identitaria y opción política, en la búsqueda de un ideal latinoamericanista. Será en primer lugar el mercado, representado por los colegios particulares y academias de lenguas, el encargado de expandir la enseñanza de la lengua de Gabriel García Márquez en esta inmensa República Federativa.

Los Parámetros Curriculares Nacionales son medidas de legislación dispositiva, no imperativa, que van adecuando, y por qué no decirlo, modificando sutilmente lo establecido en la LDB. Se introducen paulatinamente principios de las más modernas tendencias de la educación, entre las que se encuentran los cuatro saberes que indica el Consejo de Europa, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser, suavizando el énfasis en contenidos de la LDB, introduciendo conceptos como ciudadanía, dominio de competencias, habilidades y destrezas, carácter interdisciplinar del conocimiento, importancia de las actitudes.

La influencia legal o real de estos PCNs es bastante limitada. Si los centros privados de enseñanza, especialmente las academias de lenguas, los desconocen, los profesores de la red pública de enseñanza en su mayor parte tampoco los dominan. Será en el año 2005 cuando se promulgue la Ley del Español, 11.161 que establece la obligatoriedad de la oferta de esta lengua cuando así lo solicitaren los alumnos de la enseñanza media y primaria. Se establece un periodo transitorio de cinco años hasta 2010, pero como son los estados y municipios los encargados de cumplirla y nulos instrumentos de derecho imperativo, su aplicación ha sido muy irregular.

Sin embargo la visión que defendemos no es pesimista. La referencia que supone para los estados y el gesto de política lingüística apuntado, con el prestigio del Gobierno Federal y del MEC abanderando la iniciativa, hacen que la enseñanza de esta lengua tome un impulso definitivo, ya que ninguna otra lengua tiene este tratamiento legal, ni tampoco en otro país. Además se produce una circunstancia clave. A inicios de los años 90, no había más de 25 carreras universitarias que habilitasen profesores de español en todo el territorio nacional de Brasil. De este modo, no hay profesionales suficientes o suficientemente preparados para implementar de forma digna o razonable esta norma. Hoy, son cerca de 300 facultades universitarias las que habilitan profesores de español, con desigual calidad, lo que no garantiza que actualmente existan los profesionales necesarios si se cumpliera la ley 11.1561 en todos los estados de Brasil, ya que formar profesores lleva un considerable plazo de tiempo.

El año 2005 se promulgan las Orientações Curriculares Nacionais para o Ensino Médio, donde se recogen orientaciones específicas para la enseñanza de español, en un nuevo gesto indiscutible de política lingüística, destacando la enseñanza de esta lengua sobre todas las demás, que no aparecen específicamente contempladas. Lo que se puede subrayar en lo que es el último documento legislativo sobre enseñanza de lenguas, es el énfasis en lo interdisciplinario, el concepto de ciudadanía superando la lengua concebida como mero instrumento, la importancia de las variedades de la lengua y el cuestionamiento del concepto de método, enfatizando en el nuevo concepto de currículo, siguiendo la corriente iniciada por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, cuyo título ya anuncia su novedad.

4.Estado actual de la enseñanza y formación de profesores de español en Brasil

A partir de los años 2000 no apenas se produce un avance legislativo, sino que Brasil experimenta un crecimiento en su PIB, acompañado por un incremento de la distribución de renta y una expansión del comercio exterior de manera equilibrada con todos los continentes, convirtiendo a Brasil en un “*Global Player*” político y

económico. El dominio de lenguas se hace necesario para el nuevo líder del bloque latinoamericano, especialmente del español.

Hay una expansión en el número de vuelos internacionales, turismo, comercio internacional, estudiantes que vienen y van a otros países. Se expande, como fue apuntado, el número de universitarios en facultades particulares y públicas, a través de REUNI y otros programas gubernamentales, incrementándose exponencialmente la inversión en Universidades Federales y en la Enseñanza a Distancia. Se genera, como ya fue apuntado un número elevadísimo de habilitaciones universitarias para enseñar español. Todo esto constituye un panorama esperanzador, pero anticipa problemas que se proceden a enumerar.

Apenas existe un programa de pos-graduación específico de formación de profesores de español a nivel de doctorado, en la USP. Hay otros programas en otras universidades públicas brasileñas, pero sin foco específico en esta formación. Y como se verá a continuación, ni siquiera los programas generalistas existentes satisfacen plenamente esta acuciante necesidad de formar profesionales de primera línea.

Como consecuencia lógica, se convocan numerosas plazas en las Universidades Públicas y Particulares que no son cubiertas o los son por profesionales que no tienen el perfil ni la capacidad necesarios para ser formadores de profesores de español, salvo honrosas excepciones. Y se intentará apuntar el motivo.

Los estados y municipios han sido lentos u omisos en la oferta de español en sus escuelas, de manera suficiente y con profesionales cualificados para ello. Se han convocado muy limitadas selecciones de profesores. En lugar de esto, se intentó siempre reciclar profesionales con perfiles muy diferentes para este fin.

Se sugieren soluciones improvisadas como dejar en manos de terceros, academias particulares, la enseñanza de lenguas extranjeras. O se crean núcleos de lenguas en las que se enseña en horarios extra-clase y de manera voluntaria las lenguas extranjeras modernas. Se forman o reciclan profesionales de otras áreas de la enseñanza ajenas a las lenguas, de manera improvisada e inmedatista, en cursos de muy corta duración.

El resultado de este nivel general de enseñanza, en el que los estados y municipios no siguen proporcionalmente la inversión económica correlativa y necesaria a la expansión del país, es que los alumnos que ingresan en las carreras de letras, generalmente no tienen dominio o contacto con la lengua extranjera que pretenden enseñar, mayoritariamente son desconocedores de lenguas. Asimismo, y de manera preocupante, carecen de vocación de profesores, entrando en los cursos por diversos motivos, desde gusto por manifestaciones culturales de la lengua meta (aunque sin intención de ser futuros profesores, por la baja estima social y escasa remuneración) o simplemente buscan la graduación para participar de diversos concursos públicos ajenos a la enseñanza. Esto se verifica tanto en las carreras presenciales como en las licenciaturas a distancia, de manera preocupante.

5.Un panorama esperanzador: Brasil, definitivamente Latinoamericano.

Aunque el anuncio de buenas nuevas siempre dé menos réditos que la previsión de apocalipsis, todo parece indicar que se va por el buen camino, dados los indicios que apuntamos de forma prometedora.

Si los estados y municipios no contrataron el número suficiente de profesores, significa que no llenaron la función pública de profesionales legos en el dominio y enseñanza de lenguas, profesionales que irán saliendo progresivamente de los numerosos centros universitarios que a ello se consagran. Una ventaja evidente sobre otras lenguas presuntamente consolidadas, como el inglés, pero que se han generado una mala imagen por la sobreabundancia de profesores mal cualificados para su enseñanza. Afortunadamente esto aún no ocurre con el español, ni parece que ocurra.

Si hay muchas universidades, incluso consideradas demasiadas por el propio Consejero de Educación del Gobierno de España, dedicándose a formar profesores de español, significa que se están formando muchos profesionales de corte humanista, que podrán contribuir decisivamente al progreso del país junto a la consolidación de la ciudadanía y conciencia social, lejos de antiguos postulados meramente tecnocráticos de lo que pueda y deba ser un profesor de lenguas.

Si apenas hay un Post-grado que forma específicamente profesores de español, significa que no se sigue el modelo cientificista y altamente especializado de la física y las ciencias duras, que domina en todas las áreas del saber de la Universidad Pública. Quizás la sociedad también demande profesionales-pensadores no tan especializados, sino humanistas capaces de interrelacionar variadas áreas del saber. Quizás el profesor concebido como intermediario de procesos de generación y transmisión de informaciones y saberes, sea un nuevo tipo de letrado cuya virtud no estribe en saber una inmensidad sobre poco y poco sobre casi todo, sino precisamente lo opuesto.

Lo que está ocurriendo con la formación de Mestres y Doctores que se dedicarán a la enseñanza de español en Brasil es que provienen fundamentalmente de los campos de la Educación, Análisis del Discurso, Literatura, Sociología-antropología, Portugués, Lingüística Aplicada. Tienen una formación interdisciplinaria por necesidad y en origen, lo que es mucho más positivo de lo que pudiera pensarse en un principio, lejos de los miedos de los apóstoles de la especialización a toda costa.

Y el MEC parece haberlo intuito, consolidando dos programas de actuación que parecen ser fundamentales y profundizar en este sentido. La implementación de un gigantesco Programa Institucional de Becas de Iniciación a la Docencia (PIBID) que forma desde jóvenes a los graduandos en la conciencia y práctica pedagógica en los colegios públicos, aumentando la calidad e interés de los mismos en sus respectivas carreras y el foco en el futuro de la enseñanza. Y el fomento de un tremendo programa de expansión de la Enseñanza a Distancia a través de la Universidad Abierta de Brasil, implicando a miles de profesores y doctorandos en la enseñanza a marginados del sistema: trabajadores, amas de casa, provincianos, adultos, ancianos.

El actual desafío del sistema educativo, y la enseñanza de lenguas es pieza vital en el mismo, es ampliar la base de personas preparadas para el futuro, incrementando la literacidad ("*letramento*") tradicional y digital de un creciente número de brasileños y residentes en Brasil.

Hoy, los postulados de Paulo Freire de aprendizaje para la autonomía, incidencia en los procesos y actitudes frente a los meros contenidos en el aprendizaje, fomento de la creatividad y espíritu de colaboración, construcción contextualizada socio-históricamente y énfasis en el aprendizaje a través del diálogo, ya no son peligrosas técnicas de subversión marxista. Es lo que ansían sociedades y empresas (el famoso “Mercado”) para nutrirse de ciudadanos-productores de conocimiento y constructores de redes sinérgicas crecientes y empeñadas en valores humanos.

El profesor de lenguas es pieza vital en todo este proceso de creciente importancia del humanismo consciente y productivo. El conocimiento no es ya lo fundamental, ni siquiera está en la red. El conocimiento es la red. Una fuente nada sospechosa de subversiva anuncia las destrezas, habilidades y competencias que necesitan las empresas de la City londinense para nutrirse de ejecutivos de éxito:

Fonte: Oxford Economics e Towers Watson, apud VALOR ECONÔMICO			
Competências digitais	Pensamento ágil	Comunicação	Operações globais
Habilidades em negócios digitais	Habilidade em considerar e se preparar para múltiplos cenários	Cocriatividade e “brainstorming”	Habilidade de administrar equipes diversas
Capacidade para trabalhar de forma virtual	Inovação	Construção de relacionamentos (com consumidores)	Entendimento de mercados internacionais
Entendimento de softwares e sistemas corporativos de TI	Lidar com complexidade e ambiguidade	Senso de equipe (incluindo equipes virtuais)	Capacidade de trabalhar em múltiplos locais no exterior
Conhecimento de design digital	Paradoxos de gestão, equilibrando pontos de vista opostos	Colaboração	Domínio de línguas estrangeiras
Capacidade de usar mídias sociais e web 2.0	Habilidade de ver o cenário como um todo	Comunicação oral e escrita	Sensibilidade cultural

Conseguir las destrezas de negociación y comunicación interculturales que un ciudadano pluricultural debe dominar, saber trabajar en equipo y manejar lenguas, conciliando puntos de vista opuestos y consolidando redes sociales, son habilidades y

competencias anunciadas en los documentos legislativos educativos y de lenguas más actuales y objetivos que todo formador de profesores de lenguas ha de perseguir. Son las metas propias del que suscribe, en la convicción de que coinciden objetivos humanos y de eficiencia en lo que respecta a la futura formación de profesores, profesionales y ciudadanos.

En las numerosas empresas en las que he trabajado, Banco Mundial, Banco Central de Brasil, Compañía Eléctrica de Pernambuco, Compañía Hidroeléctrica del Río San Francisco, AMBEV, Pescados Antártida, Banco do Brasil, Universidad Federal Rural de Pernambuco, Universidad Federal de Pernambuco, siempre aparece el data-show y la pizarra blanca o de cristal, hábitat del profesor. Toda institución pública o privada de vanguardia, empeña crecientes esfuerzos en formación continua, recursos humanos, creciente conectividad y trabajo en equipo cada vez más enfáticamente exigido. Lenguas, lenguajes y capacidad cultural de entender al otro son los pilares de la futura (presente) sociedad del conocimiento, y los profesores de lenguas tenemos mucho a decir en todo esto. ¿No les parece?

Bibliografía

BRASIL, L. Lei nº 9.394, de 20 de dezembro de 1996. Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDBEN). Brasília: MEC, 1996.

_____. Decreto nº 3.276, de 06 de janeiro de 1999.

_____. Lei nº 10.172/01, de 09 de janeiro de 2001. Aprova o Plano Nacional de Educação e dá outras providências.

_____. Lei nº 5.540/68, de 28 de novembro de 1968. Fixas as normas de organização e funcionamento do ensino superior e sua articulação com a escola média, e dá outras providências.

_____. Ministério da Educação (MEC), Secretaria de Educação Básica (SEB), Departamento de Políticas de Ensino Médio. Orientações Curriculares do Ensino Médio. Brasília: MEC/SEB, 2004.

_____. Secretaria da Educação Fundamental. Parâmetros Curriculares Nacionais: Ciências Naturais/Secretaria de Educação Fundamental. Brasília: MEC/SEF, 1997.

VALOR ECONÔMICO, in: <http://www.valor.com.br/carreira/2759010/estudo-mapeia-competencias-profissionais-exigidas-nos-proximos-anos>.

ⁱ **Juan Pablo MARTÍN, Doutor**

Universidade Federal de Pernambuco (UFPE)

Departamento de Letras

jpabloburgos@gmail.com